

Planificación y constancia

Hemos llegado a final de ejercicio: Toca hacer balance y análisis del periodo transcurrido y planificación del siguiente.

Hemos venido desarrollando nuestra actividad en 5 comités territoriales, 19 provinciales, 3 de edificios singulares y 19 de centrales térmicas y ciclos combinados.

Participamos de manera activa y constante en el análisis y control del plan anual preventivo, en la evaluación de accidentes e incidentes, y en el seguimiento de la comunicación de riesgos y de la vigilancia de la salud.

Hemos promovido reuniones de coordinación con empresas de contrata, realizando inspecciones de seguridad en obras, tanto de contrata como de personal propio, y revisiones de instalaciones y centros de trabajo. Hemos estado presentes en simulacros de evacuación de centros de trabajo, en auditorías tanto internas como externas y en todo aquello en donde hemos pensado que con nuestro trabajo mejoraríamos la seguridad y calidad de vida de nuestros compañeros de nuestra empresa y de las empresas de contrata.

En las subcomisiones se ha trabajado en el seguimiento y la mejora de los planes de emergencia, en la búsqueda de ropa de trabajo y equipos de protección más cómodos y eficientes, en la edición o revisión de los procedimientos y normas de trabajo, etcétera.

Desde la *Comisión de Participación*, además del trabajo del día a día en la actividad preventiva, hemos intervenido en las *Jornadas de Seguridad* organizadas desde el *Servicio de Prevención Mancomunado* y las líneas de negocio. En ellas, hemos resaltado la necesidad de dar un impulso a la mejora de la actitud del trabajador ante el riesgo (factor humano) y hemos incidido en el perfeccionamiento de las aptitudes (buena formación).

Es posible que la totalidad de los objetivos que nos marcamos a principio del ejercicio no se hayan visto colmados. Por ello, reiteramos nuestro compromiso de seguir afrontando el reto con optimismo, insistiendo en la misma línea de trabajo durante el próximo ejercicio, con la cercanía, el rigor y la constancia como señas de identidad.



4ª Semana Internacional de la Seguridad

Del 28 de noviembre al 4 de diciembre, se celebró en Endesa la *Semana Internacional de la Seguridad*, con una gran puesta en escena retransmitida en directo a través de internet y con conexiones con un acto paralelo que se estaba celebrando en Roma, organizado por Enel.

Esto, a su vez, supuso la puesta en marcha de multitud de actividades, talleres, cursos, simulacros, maniobras, etcétera, así como su divulgación a nivel territorial. En Endesa, de todo ello, cabe destacar un denominador común: La falta de participación de los representantes de los trabajadores en todos los actos y actividades.

Resulta incongruente que Endesa solicite continuamente en los foros sobre seguridad la implicación y la complicidad de los trabajadores para realizar una lucha efectiva contra los riesgos laborales y que en actos como estos, de repercusión nacional y con una movilidad ingente de recursos, se obvие la participación de los representantes de los trabajadores, que en el caso que nos ocupa, la seguridad, deberían ser los principales protagonistas.



Estamos convencidos —como concedores de las problemáticas del día a día que sufren los trabajadores, ya que también los somos y también las sufrimos— de que podríamos aportar nuestra experiencia y propuestas encaminadas hacia la eficiencia de los planes de prevención y de salud laboral.

Si la salud es una tarea de todos, hagamos que todos participen.

El tráfico como riesgo laboral

En el año 2009 se llevó a cabo un estudio por parte del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo del que cabe destacar los siguientes datos: Se produjeron 68.833 accidentes de trabajo relacionados con el tráfico. De los 831 trabajadores fallecidos en accidente laboral, 283 lo fueron a causa de accidentes de tráfico, de los cuales 113 se produjeron durante la jornada laboral y los 170 restantes en los trayectos entre el domicilio y el centro de trabajo, los denominados *in itinere*.

Estamos plenamente convencidos de que la mejora de la seguridad de los desplazamientos relacionados con el trabajo constituye una fundamental línea de acción en la política de prevención de riesgos laborales, por lo que es necesario incorporar una cultura de seguridad vial en todos los estamentos de la empresa e incluir los riesgos derivados de la conducción en los programas formativos, con el fin de alcanzar buenas prácticas preventivas.

Creemos que se pueden y se deben dar pasos adelante en cuanto a la acción preventiva relacionada con los accidentes de tráfico y evitar, o al menos minimizar, los riesgos motivados por los desplazamientos; para ello habría que racionalizarlos con una organización eficiente y aplicar las nuevas tecnologías, las cuales en muchas ocasiones pueden sustituirlos.



Planes de emergencia

Seguridad en centros de trabajo e instalaciones

Una emergencia es una situación no deseada e imprevista que puede poner en peligro la integridad física de las personas, dañar las instalaciones y afectar al medio ambiente, y que exige una actuación rápida o la evacuación del personal.

Es una cuestión que nos puede pasar desapercibida y a la que prestamos poca atención; se suele pensar que nunca pasa nada, pero, muy al contrario, es algo complejo que requiere un seguimiento riguroso y constante para que sea efectivo en caso de necesidad.

Desde cada ámbito es necesario cumplir con puntualidad las revisiones de los sistemas contra incendios, tanto las trimestrales de comprobación, como las anuales de verificación.

Se tiene que evitar que al realizar los simulacros de evacuación de un edificio fallen los medios materiales o humanos. Suele ser habitual que si en un simulacro falla algún elemento material en alguna parte, se corrija, pero que en el siguiente vuelva a marrar en otra; esto indica que algo no se está haciendo correctamente.



Insistimos en la importancia de que las personas que dirigen los simulacros de evacuación estén bien formadas e informadas. Los trabajadores en nuestros centros de trabajo también podemos y debemos colaborar, evitando acumular objetos en las zonas de paso o en la puertas de salida de emergencia, y avisando de las anomalías observadas, ya sea verbalmente o mediante un parte de comunicación de riesgos.

Los delegados de Comisiones Obreras de cada centro estamos prestos a cooperar en la aplicación de medidas subsanadoras, pero también a exigir que las cosas funcionen adecuadamente.

Pensando no sólo en el cuerpo, también en la mente

Sorprende que, en pleno siglo XXI, cuando hablamos de prevención de riesgos pensemos sólo en los aspectos físicos, como accidentes, lesiones, problemas orgánicos o dolores. La Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció hace ya algunos años que, junto a la obesidad, la gran epidemia del primer mundo iba a ser la depresión, enfermedad que podemos calificar como psicosocial.

Reflexionando sobre lo expuesto, podríamos encuadrar la salud dentro un modelo *biopsicosocial*, donde participan los factores biológico (salud y enfermedad), psicológico (emociones y conductas) y social (entorno del individuo).

Coincidiendo con la opinión de la OMS en cuanto a la relevancia de la depresión en nuestra sociedad actual, queremos enfatizar uno de los motivos causantes: el estrés, que puede producirse tanto por razones externas o laborales (cargas y ritmos de trabajo, horarios) como por razones internas o emocionales (angustia, sentimientos de impotencia, ansiedad), pero que están estrechamente relacionadas.



En la lucha contra el estrés es de vital importancia la prevención, la cual pasa necesariamente, por un lado, por poner al alcance del trabajador las herramientas necesarias para potenciarlo emocionalmente, y por otro, por tomar las medidas necesarias para la creación de un clima laboral adecuado.

Se trata de una dolencia en continua expansión en la sociedad actual que nadie está exento de poder sufrir algún día, por lo que va en interés de todos mitigar su alcance. En el ámbito que a nosotros nos compete, es cuestión que venimos planteando en todos los foros en que participamos, elaborando propuestas concretas y tratando de implicar a todos los agentes sociales. Si el factor humano es el activo más importante de una empresa, cuidémoslo entre todos.